



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

Concejalía de Cultura
Avda. Príncipe de Asturias, 163
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Telf.: 916166660 – 616166661
coliseo@v-odon.es

SOLICITUD SALA DE ARTE DEL COLISEO DE LA CULTURA **colectiva de artistas locales**

FECHA SOLICITUD:

SOLICITUD SALA DE EXPOSICIONES : EXPOSICIÓN COLECTIVA ARTISTAS LOCALES	DATOS PERSONALES		
	Nombre y apellidos		DNI/NIE
	En calidad de		
	Correo electrónico		Teléfono
	Domicilio	Localidad	C. Postal
	DATOS DE LA EXPOSICIÓN		
	Título:		
	Descripción de la exposición: COLECTIVA DE ARTISTAS LOCALES Organiza: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón Colabora: Asociación Cultural ACUA		
	Materiales a exponer:		
	DOCUMENTOS QUE ADJUNTO		
<input type="checkbox"/> Currículum vitae			
<input type="checkbox"/> Fotos de las obras (indicar si aportan foto física de la obra o si lo envían a nuestro correo con posterioridad)			
<input type="checkbox"/> Otros documentos:			
<input type="checkbox"/> Autorizo a la realización de fotografías a personal ajeno al Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón			
<input type="checkbox"/> He leído y acepto la normas de uso de la Sala de Exposiciones			
Fecha y Firma Villaviciosa de Odón, a de de 201_			

PLAZO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: hasta el 15 de enero de 2019



Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros propiedad del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, para el ejercicio de sus funciones propias en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la LO 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted podrá ejercer sus derechos de acceso y rectificación mediante instancia presentada en el Registro General de Entrada, o bien, mediante correo electrónico: coliseo@odon.es

NORMATIVA GENERAL DE LA SALA DE ARTE DEL COLISEO DE LA CULTURA

Fecha exposición colectiva de artistas locales en nuestra sala **desde el 28 de marzo al 30 de abril de 2019.**

- **MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN: martes 26 y miércoles 27 de marzo de 2019**
- **DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN: viernes 3 y sábado 4 de mayo de 2019**
- Los traslados de las obras y materiales que usted quiera emplear y que el Centro no disponga de ellos, correrán a su cargo.
- El montaje de la exposición será por cuenta del artista.
- La distribución de las obras en la Sala, se realizará **bajo criterios estéticos y artísticos**, tanto por su parte como los de la Dirección del Área de Cultura, **prevalciendo**, en caso de desacuerdo, **la estimación de los responsables de Cultura.**
- La Sala estará en todo momento custodiada por personal de la Concejalía de Cultura, eximiendo al personal, al Centro y al Ayuntamiento, de cualquier eventualidad adversa que se produjera en las obras en el periodo de exposición; por lo que usted podría contratar por su cuenta un seguro, si lo estima necesario.
- Si hubiera inauguración de la exposición, sugerimos que fuera el mismo día de la apertura (según fecha acordada), pudiendo ser otro día, si lo estima oportuno y nos lo comunica con tiempo, corriendo de su cuenta la organización y gastos de la misma. La hora recomendada para el inicio de la inauguración sería entre 19.00 y 19.30.
- El jueves 18 y el viernes 19 de abril, son días festivos, por lo que el centro permanecerá cerrado y por consiguiente la sala de exposiciones.
- Desde la Concejalía de Cultura se tratará de difundir a los medios de comunicación y asociaciones quedando a expensas de representación municipal, ya que en estos momentos, desconocemos la previsión de su agenda.
- Para la realización de cartelas y listado de precios. Será necesario que nos aporte la siguiente información: título de la obra, dimensiones, técnica y precios, en cuanto le sea comunicado su participación en la misma.
- Si las obras expuestas son susceptible de venta, podrá realizarse en el periodo de exposición. El personal de Sala se limitará a ponerle en contacto con las personas interesadas.
- Si esta venta se llevara a cabo, la obra deberá permanecer en la sala hasta que termine el periodo de exposición, identificándola con una señalización de *punto rojo*; salvo que se sustituyera por otra.
- La cesión de la Sala no implica abono de tasa. Como contraprestación se solicita la donación, a elección del colectivo de autores, de una de las obras expuestas en la sala, que pasará a ser Patrimonio Artístico Municipal.
- Por nuestra parte realizaremos difusión de la exposición a través de: catálogo de la exposición, pantallas informativas, medios de comunicación del municipio, web municipal, web de la Asociación Cultural ACUA y en folleto informativo con todas las exposiciones de la temporada.

Necesitamos para la publicación en la página web del Ayuntamiento, en la web de la Asociación Cultural ACUA, y en nuestro folleto informativo: una breve reseña sobre su obra, foto del artista y de alguna de las obras, es imprescindible que lo tengamos **a la entrega de la solicitud de participación en la exposición colectiva** ya que de no ser así, no podría publicarse. Las fotos tendrán que tener buena resolución y podrán enviarlas a nuestro correo electrónico coliseo@v-odon.es .

Le indicamos que si en el tiempo que dura la exposición hubiese algún acto programado por Alcaldía u otras Concejalías o eventos, nos veríamos obligados a reubicar la distribución de los paneles en lo que durase el acto. Luego volverían a su lugar original.

Si se diese esta circunstancia sería debidamente informado.

Si necesita cualquier aclaración al respecto, puede ponerse en contacto con nosotros mediante los teléfonos que se indican más abajo, correo electrónico o personarse en nuestra Concejalía.

OBSERVACIÓN: El hecho de presentar la solicitud para la exposición colectiva de autores locales, no implica su participación en la misma.

